

# LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten...  
Los suscripciones empiezan los dias 1.º ó 15 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESENTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUM TAITBOUT, 55.

**HALLAZGO.**  
La persona que haya perdido una letra de cambio por valor de 1,800 francos puede pasar á la calle de Vinadel, núm. 9, donde le darán razon de quien la tiene.

### LA ESTRELLA DE LOS POBRES.

Constará de **16,000** billetes, con dos números cada uno, con 365 premios distribuidos como siguen:  
1.º premio. 10,000 rs. en alhajas  
2.º id. 3,000 id.  
3.º id. 1,500 id.  
4.º id. 1,000 id.  
5.º id. 500 id.  
6.º id. de 80 rs. uno. 2,560 id.  
7.º id. de 60 id. 19,680 id.  
Total 38,240 rs.

El billete entero vale cuatro reales: se ven en la administración de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.  
La administración está autorizada por el Sr. Marañón para comprar por el precio de las acciones, sin descuento ni rebaja alguna, las alhajas que se obtengan de premio que se detallan al dorso de los billetes, y en los prospectos de la rifa.  
Estas rifas están autorizadas por orden del Gobierno, fecha 4 de octubre de 1873, y comprendidas en el art. 8.º del real decreto de 20 de abril de 1875.

### LA PAZ DE MURCIA.

Hoy á las cinco de la tarde celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Desde el 22 del actual al 14 de noviembre estará en operaciones en el término de Mazarrón el ingeniero jefe de minas D. Vicente Martínez Vilá.

Anoche se verificó el enlace de la señorita D.ª Soledad Chámpul con D. Rafael Alcázar. Sea enhorabuena por muchos años.

Hecha la comparación del consumo de carnes sacrificadas en la casa-rastro, elevándose en los dias 1 y 12 de setiembre de 1874 con igual período del presente año, da el siguiente resultado:  
En 1874: 12 terneros, 5 vacas, 41 terneras, 82 machos, 334 cabras, 5 carneros, 34 corderos, 26 chotos, 14 ovjas; total de reses 613 con peso de 20,763 libras.  
En 1875: 12 terneros, 52 terneras, 10 vacas, 166 machos, 472 cabras, 3 ovejas, 103 corderos, 118 chotos, y 104 cabritos; total de reses 1,035 con peso de 45,356 libras.

Tenemos noticias de que no ha de ser corta la concurrencia de público á la sesión que esta tarde ha de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento.

En la compañía de zarzuela contratada para Badajoz se encuentra de otra primera tiple D.ª Juana Pastor y de tiple característica D.ª Encarnación Pastor.

Conforme á lo acordado por la comisión provincial en sesión del 30 de agosto último, se han anunciado las vacantes de médico-cirujano en los partidos municipales de Campos y Albuñol, y tres plazas de los mismos en el de Calasparra.  
En el término de diez dias á contar desde ayer, pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de dicha comisión los que pidiendo los títulos académicos necesarios, deseen obtener alguna de las referidas plazas.

El «Boletín» publica el pliego de condiciones que con arreglo á lo prescrito en la real orden de 20 de mayo de 1857 se ha formado para la subasta de la construcción de una falda que ha de prestar servicio al cuerpo de carabineros en el puerto de Cartagena.

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena y su partido se citan, llaman y emplazan á los que se crean con derecho á la herencia de D. Jacinto Domenech y Dalja vecino y del comercio de aquella ciudad, muerto intestado en octubre de 1873, pues así está acordado en el expediente de declaración de herederos solicitada por su hijo D. Napoleón Domenech y Ros.

Ha llegado á Cartagena el Sr. Torre-cilla, oficial del ministerio de la Gobernación á fin de girar una visita al presidio de la plaza.

Habiéndose ordenado la organización de cinco batallones para el ejército de la isla de Cuba, se ha mandado esplotar la voluntad de los señores jefes y oficiales que demuestran deseos de pasar á aquel ejército con el empleo inmediato.

Dentro del plazo de dos meses, deben presentarse en la Cancillería de palacio, donde deben proveerse del sello real, todos los títulos, cédulas y despachos expedidos hasta la fecha, que carezcan de aquel requisito.

Segun parece, en el mes de noviembre se verificarán las oposiciones á los registros de la propiedad vacantes en la Península.

Se ha dispuesto que los capitanes de vapores que en su viaje á España toquen antes en varios puertos, puedan á su elección, traer un manifiesto de cada uno de los puertos de que procedan, visado por el cónsul ó agente español, ó uno solo comprensivo de toda la carga, requisitado por el cónsul ó agente consular del último puerto en que toquen.

El municipio de Cádiz trata de crear una escuela de artes y oficios.

La junta representante del comercio y la industria de Málaga ha dirigido una razonada exposicion al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda pidiendo la elevación de los derechos arancelarios que paga el aceite de algodón.

La junta de agricultura de la provincia de Alicante, así como las de otras provincias, ha elevado una exposicion al gobierno pidiéndole que gestione cerca del de la Gran Bretaña que extienda hasta los 28 grados de Siles el derecho de un chelin por galon de vino á su introduccion en los mercados ingleses.

Cinuenta mil locomotoras recorren actualmente el globo, corriendo en el territorio de los Estados Unidos, diez mil novecientas á Inglaterra, cinco mil novecientas á Alemania, cuatro mil novecientas á Francia, dos mil seiscientas á Rusia, dos mil cuatrocientas á Austria, con quinientas a Hungría, y mil doscientas á Italia, aparte de las cantidades menores de otros países.

Un periódico balear, «El Bien Público», escribe el siguiente suceso: «Un preso que se hallaba en estas cárceles extinguiendo condena, la cumplió en los pasados dias, y tenemos la satisfaccion de anunciar que hoy no existe preso alguno ni sufriendo cadena ni con causa pendiente. Esto basta para dar una idea de la sensatez y cultura de los habitantes de Menorca, donde la criminalidad puede decirse que apenas se conoce.»

Leemos en «El Diario Español»: «La opinion del país se va acentuando cada dia mas en favor de una próxima convocatoria á Cortes. Las cartas que diariamente recibimos de provincias, las manifestaciones que en aquel sentido hacen continuamente los periódicos, la necesidad sentida por todos de que la reunion de las Cámaras se efectúe en breve plazo, sin dilaciones de ningún género, es el clamor repetido y unánime que ha de tener en cuenta el Gobierno para fundamentar su conducta.»

No puede ya aplazarse una resolucion que las circunstancias han hecho imprescindible, creemos que el Gobierno la adoptará tan luego como asistan al Consejo los ministros de Estado y Gracia y Justicia, segun se desprende de las siguientes líneas que hallamos en un colega:  
«Podemos asegurar que el gobierno está resuelto á no dilatar la reunion de las Cortes, y creemos que tan pronto como lleguen á Madrid los ministros de Estado y Gracia y Justicia se tratará este asunto en Consejo.»

El gabinete que preside el general Jovellar contará con las simpatías de todos los partidos liberales si atiende este justo deseo de la opinion, poniéndolo en práctica en el mas breve término. No existe hoy dificultad alguna que imposibilite convocar al país en Cortes: no existe tampoco motivo suficiente para que se

defrauden las esperanzas de los partidos que han visto en la formacion del gabinete Jovellar aquella convocatoria como uno de los primeros, ó mejor dicho, el primero de los actos de su política»

Dice «El Eco de Cartagena»: «Segun datos que tenemos á la vista, en el año actual se han invertido en esta comarca para extinguir la langosta, 40,641 pesetas 11 céntimos, habiéndose destruido 1,081 fanegas de canuto y 3,686 arrobas de mosquito.»

Dice «La Política»: «A juzgar por varios síntomas, el resultado de la crisis ha producido un desconcierto total en los elementos moderados. Todavía no saben á qué carta quedarse. «El Pabellon Nacional» desahoga su cólera en ataques de mal gusto contra el Sr. Cánovas «El Eco de España» encuentra dificultades materiales é imprevisitas para publicarse. «El Tiempo» y «La Epoca» dicen sí y no, ponen cara agradable y vacilan en irse por la trocha ó por el vado.»

Es evidente que las dos tendencias que ya existian en el moderatismo no se han confundido aun, y tal vez no se confundan nunca. Unos quieren todavía ensayar nuevos modos de conciliacion; otros desearian la guerra sin cuartel.»

Dice «El Eco de Cartagena»: «La subesta anunciada para hoy á fin de arrendar el servicio de conduccion de la correspondencia desde la estacion férrea á la administracion de correos, no se ha efectuado por falta de licitadores.»

—Quizá en la presente semana se haga entrega de la carretera de la Union á la empresa de los tranvías de esta ciudad.  
—Se están adoptando eficaces medidas para procurar la desaparicion de las fiebres intermitentes que afligen á toda la comarca y son especialidad á los vecinos de la diputacion de S. Antonio Abad.

Por el gobierno militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena se publica el siguiente anuncio:

«Para dar cumplimiento á la real orden de 14 del actual, se previene por medio de este anuncio, á los dueños de obras fraudulentas dentro de las zonas militares de esta paza y sus fuertes, para que en el término de un mes á contar desde la insercion de este en los «Boletines oficiales», presenten en este gobierno militar una solicitud, pidiendo indulto, acompañando el plano ó planos de las obras construidas. Si a guisa de los interesados no se acoge á indulto, ni por sí, ni por persona que lo represente, se procederá á la demolicion de la finca en los términos prescritos en las disposiciones vigentes, á no ser que lo soliciten y prueben en el plazo de ocho dias haber existido imposibilidad de poderlo antes.  
Cartagena 15 de setiembre de 1875.—El general gobernador, Reyes.»

### VARIEDADES.

#### LA CRUZ DE CARAVACA Y EL ÚLTIMO ALMOHADEN.

(Conclusion.)  
Otros historiadores, ó copian lo que antecede, al ocuparse de este asunto, ó consignan el hecho en brevísimas palabras. De todos modos, el hecho está justificado, no solo por las inscripciones gótico-arabíes existentes en la iglesia de la Cruz de Caravaca (1), sino por el pergamino á que aludimos al principio de este artículo, que existe en el archivo de la Santa Basílica de Cuenca, y que copiado á la letra es como sigue: «Muso Gines Perez Chirino, hijo de Alonso Perez Chirino de los primeros pobladores de Cuenca, que tienen solar en Toledo, fué á tierra de Caravaca, á predicar la fé

(1) La traduccion que de estas inscripciones hizo el licenciado D. Miguel Luna, es: «El año de 594 de los árabes del tiempo de Mahomet, Abuzeit, Rey potentísimo, y treinta hombres de esta morada fueron convertidos á la verdadera ley del salvamento por la gracia de Dios, mediante una Cruz de cuatro brazos, que traxeron los Angeles, acompañados de otros muchos, que ayudaban á la celebracion, en cuya memoria fueron aquí esculpidas estas letras.»—Otra: «En memoria de mi conversion, y á gloria de Dios, ofrecí esta vestidura real, para traerla el día de la Cruz, por solemnidad de su fiesta.»—Otra: «Con este caballo ensalé la ley de Dios y vencí sus enemigos en batallas muchas veces.»—Otra: «Yo la Reina Heila, (ahora Elena) muger del Rey Abuzeit, y mis hijos, fuimos convertidos por la divina gracia á la santa fé, en cuya memoria estoy aquí dibujada.»

de Iesu Christo á los Moros, con salvo-conducto del Rey D. Fernando el Santo, Padre del Rey D. Alonso par de Emperador, (1) é como Abuzeit Rey de Caravaca, de Murcia é Valencia, le preguntábase en esse lugar, que officio oviesse, le respondió que era Crerigo de Missa, é mandóles á cada uno, que fiziesen su hacienda, é el Crerigo le dixo, que non podia cantar Missa sin las vestiduras de Igreria, é sabiendo el Rey, que en Conca se fallaria, embió por ellas, é traidas, é revestido de Crerigo, é hecho Altar, dixo el Rey, que fizesse su hacienda, é como el Crerigo se parase, dixo el Rey, porque non plantas? é el le replicó, que no faltaba la mejor piza que era la cruz, é algudo el Rey los ojos, falló que dos Angeles le traian con gran caridad, é el Crerigo concertado fizo gracias á Dios, é dixo su Missa. Supose despues que los Angeles se la tomaron al Patriarca de Jerusalem de los pechos. Bautizose el Rey por mano del Chirino, fueron sus padrinos don Pedro de Montfort y Belvia, y don Juan, Cavalleros que tenia cautivos, llamado D. Vicente Belvis. Estaban allí presos D. Pedro, y don Juan de Conca, de los cuales, y de Musé Gines, se supo todo esto, á los cuales dió licencia el Rey Zeit Abuzeit, que se viesen libres, y acabó el dicho Musse Gines santamente su vida, é yaze en Santa Maria de Conca, recibidos muy bien el Obispo de Conca hera de mil y dozientos y sesenta y quatro.»

Los pocos que se ocupan de Abuzeit despues de su conversion, no traen apenas pormenores de su vida, si bien Martín Rizo, Mariana y algun otro convienen en que al pronto su conducta no fué muy moral, si bien despues se enmendó y vivió santamente. El cronista del Santo Rey le retrata así: «Quando esto escribia meocioné y hablé algunas veces á Abuzeit, ó b. Vicente Belvis; era muy bien criado, y comedido, humano, justo, y muy hermoso, rostro venerable como de un majestad, tenia el cabello largo, traia un bonete de seda en la cabeza, andaba siempre vestido de grana, y acompañado de muchos criados y de sus hijos que le seguian.»

D. Trifon Muñoz, en su historia de Cuenca, dá algunos mas detalles. Los más importantes son: «Este hijo del vencedor de Alarcos; este ex-caballo de Marruecos y Rey de puesto de Murcia y de Valencia, este último vástago de los Almohades, dueño en otro tiempo de las embalsamadas y floridas comarcas de Granada, Valencia y Murcia, consintió en España la impéria arábiga de los Omeyas y Almoravides la arcaico el metro de las manos y empujaba hacia el otro lado del Estrecho la potencia de Aben Alhamar y de los Beni Merin, se retiró al hospital de Santiago de Cuenca, donde asistió á los enfermos con la mayor caridad. Sus explayos fueron conversos con su íntimo amigo D. Gines Perez Chirino sobre la caducidad de las cosas humanas y el píacido «sueño del reino celestial», y retirarse algunas veces á la Torre, (2), á que dió nombre en las cercanías de esta ciudad y cuya posesion legó al hospital mencionado, ora á perfeccionar en sus umbrosos bosques sus estudios zoológicos, (3) ora á contemplar en las corrientes del Zancara como se desizaban sus dias el «Océano de la eternidad. Este alto personaje murió en Cuenca y su cadáver fué trasladado á la Torre, y después conducido por sus parientes á S. Jáimo de Ucles de Valencia, segun las memorias antiguas que se veian en tiempos de Rizo al claustro de di iglesia.»

En 1560 aparecieron en Valencia los restos mortales de Zeit Abuzeit. Há aqui como refiere «El Pensamiento Español» de 16 de junio de di ho año este hallazgo: «Varias personas de Valencia habian observado hace tiempo en un edificio perteneciente al Estado, la existencia de una lápida adornada con escudos de armas y otros signos, la que, no por carecer de inscripcion ó por hallarse borrada, ó por no comprenderla, se ignoraba el objeto para que se habia colocado en aquel sitio. Haco poco se levantó dicha lápida, segun creemos por mera curiosidad, y dejó á la vista algunos restos humanos, cuyo estado deo-

(1) Debe ser con salvo-conducto del Rey Moro Zeit Abuzeit.  
(2) Torre Bugy ó torre Becoite, está situada en una eminencia á orillas del Zancara.  
(3) Jerónimo Pablo en su libro de antigüedades afirma que Zeit Abuzeit compuso la «Historia de los animales que se halla entre las obras de Avicena.»

«taba su antigüedad. En el mismo sitio se encontró un pergamino que dice así: «*Illic jacet D. D. Vicentius Belvis*...»  
«*comproles sua, olim Zeit Abuzeit.*»  
«*Rez Valentic maurus: adeo suo religionis celator, Ut duos. inocentissimos viros Beatos Joannem de Perusia et Petrum de Xozo Ferrato Seraphici Patris Francisci filios, ac socios vnam Christi fidem predicantes gladio jugulaverit. Sed inspirante Patre lumine recipiens, omne nefas diluit—sa-cro baptismatis signo—et eternum reconciliationis signum—hanc olem aulam suam—in ecclesiam et caponium destinavit (1).» El pergamino con la inscripcion, la caja que contiene los restos de la familia del último Rey moro de Valencia y la lápida que encerraba el panteon, han sido puestas á disposicion del señor alcalde corregidor y gobernador de la provincia.»*

Como se vé, nosotros hemos sido meros cronistas, apoyados en los documentos copiados á la letra, pero si diarios á conocer creemos hacer un servicio sacando á la luz documentos olvidados, y que por su mucha antigüedad y abandono en que yacen, tal vez pronto sea imposible valerse de ellos.

¡Ojalá este mal perfeñado artículo sirva de estímulo, y otro con mas ilustracion y acierto que yo, esclarezca este y otros hechos históricos de verdadera importancia!

R. FUENFRES,  
cronista de la provincia de Cuenca.  
Abril, 1875.  
(De «El Globo.»)

Es una tontera el decir que las enfermedades crónicas del estómago son incurables cuando es notorio que la dispepsia confirmada sucumbe fácilmente á las propiedades tónicas, aperitivas, y antibiliosas de las Píldoras Anzures de Bristol. En vano los teóricos pronuncian sus dictámenes, en vista de los hechos certificados por los convalécidos y los curados. Puede ser que segun la lógica patológica los enfermos no deben sanar: pero afortunadamente lo hacen. En algunos casos la dispepsia induce un estado degenerado de la sangre, y cuando es así se debe tomar la Zarparrilla de Bristol juntamente con las Píldoras. 439

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

### REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castléstuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Heneko, etc. etc.

Curá núm. 65,511.—Vervant 28 de marzo de 1866. Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, debilitada por el paleamiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. Buxetere, presbítero.

Curá núm. 78,564.—Del señor y de la Sra. Legier de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.  
Curá núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 81 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confesio visito enfermos, hago viajes á pu bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enfraquecen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra 20 rs., de dos libras, 4 3/4 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia: D. Rafael Almazan y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.  
De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 300—121



En materia de dimisiones parece que el Gobierno ha acordado no aceptar más que aquellas que le sean reiteradas con insistencia.

Si la anterior noticia se confirma, no faltará que es d-n el primer paso, pero de seguro no habrá ni un solo incidente.

Contra lo que creíamos, va tomando mal sesgo a cuestión suscitada por la circular del nuncio. El Gobierno quiere defender a todo trance los derechos de la corona, y nuestros lectores advirán lo demás. La prensa ministerial aboga toda por medidas energicas, y se puede fácilmente traslucir la solución de este conflicto.

Hé aquí lo que a este propósito escribe *El Diario Español*:

Pero el decoro de la nación y las respetables regalias de la corona, objetos para nosotros sagrados y que trata de desconocer la circular del nuncio pontificio, reclaman urgentemente de todo Gobierno que los mire con la debida estimación, que no diera ni por un solo instante el volver por su respeto y por su integridad nunca impunemente menospreciada, y esta consideración nos da la seguridad de que el Ministerio que preside el general Jovellar inaugurará su carrera política adoptando un tan grave asunto una resolución tan pronta, como energética, sin que le detengan consideraciones de ningún género. Bien estará que se espere a que el señor ministro de Gracia y Justicia, y sobre todo el de Estado, lleguen a Madrid y se hallen en aptitud de tomar parte en las deliberaciones que los consejeros responsables de S. M. deben celebrar antes de adoptar un acuerdo sobre asunto tan vital; pero una vez que el Ministerio esté completo, en un solo día, ni una sola hora debe aplazarse el examen de este asunto.

Luego hace algunas indicaciones al Gobierno de lo que pudiera hacer, y dice:

No indicamos nosotros al Gobierno cual es su deber en estas circunstancias. Mejor que nosotros saben los señores ministros qué es lo que en su desagravio exige el decoro de la nación, por cuya integridad deben velar constantemente. En nuestra historia contemporánea tienen algunos ejemplos más elocuentes que todo lo que nosotros pudiéramos decir.

Siendo presidente del Consejo de ministros el duque de Valencia, se vio un día en la triste necesidad de adoptar una resolución severa para con el representante de una potencia extranjera, y Mr. Bulwer que se excedió de los límites que le marcaba su misión diplomática salió del territorio de España, sin que este incidente llegara a ocasionar ningún conflicto como pudieran temer algunos espíritus espantadizos.

Donos hará próximamente que dirigiera los asuntos de España un Gobierno republicano y con aplauso del país le vimos desplegar la suficiente entereza para reclamar y obtener del Gobierno norteamericano el remplazo de su representante Mr. Sikes, de quien se sospechaba conspirase contra la integridad del territorio español.

Aunque pocas no son menos significativas, por su origen, las siguientes palabras de *El Cronista*:

Como nos proponemos siempre ser cortos en nuestros artículos de fondo, no decimos más por hoy. El ministro de Estado estará aquí muy luego, y no dudamos que con su iniciativa se tratará en Consejo esta cuestión tan importante y se le dará la solución más adecuada a los derechos de la Corona.

*El Tiempo* dice a su vez:

Sabemos que el señor Ayala, en la conferencia que ayer celebró con el nuncio de Su Santidad, hubo de hablar acerca del asunto, sin que creamos prudente adelantar nada de lo que, según hemos oído, se dijo respecto a este punto; pues sin ser ministeriales, por la gravedad, importancia y trascendencia del asunto, nos proponemos ocuparnos con grandísima prudencia de cuanto en él se relacione, no entorpeciendo, por lo tanto, la acción del Gobierno, que vivamente deseamos llegue a feliz término en sus relaciones con Roma.

Mucho sentimos que esta cuestión vaya desviándose por escabrosas sendas, y deseáramos terminara a satisfacción de ambas partes.

Caso de que tuviéramos el disgusto de perder a monseñor Simeoni, podría volver monseñor Brunelli que dejó en la corte gratos recuerdos.

El presidente del Tribunal supremo, en su discurso inaugural, defendió con insistencia la necesidad de la inamovilidad de magistrados y jueces, demostrando sus irrecusables ventajas.

Traslado al señor Cárdenas, que no ha dejado *littera con cabeza*.

No se ha mostrado tampoco muy respetuoso con el reglamento y los derechos creados por leyes recibidas el señor don Alejandro Castro, quien, según nuestras noticias que tenemos por cier-

tas, no ha vacilado en elevar a un joven recién entrado en la carrera diplomática a secretario tercero, de un salto, sin exámenes, ni trámite ninguno, perjudicándose a los que llevan años de servicios, sin estar aún colocados.

¡Qué ejemplo! y luego se quejan de los ataques de la prensa.

*La Patria* se felicita por el artículo de *La Iberia* de ayer, sin que le parezca algo tardía esa actitud, pues creemos que *nunca es tarde cuando la dicha es buena*.

Pero al colega no le satisface el que aguarde *La Iberia* el porvenir para declarar decididamente ministerial, y le empuja y le precisa a que sea inmediatamente. Tales son sus razonamientos:

«Cuando con tan buen afecto se acoge al Gobierno que nació el 11 del corriente al calor de las ideas del señor Cánovas, y las cuales no puede menos de representar, muy cerca está de cambiar *La Iberia* y sus amigos esa benevolencia en el decidido apoyo que reserva a la decisión de lo porvenir.»

Y qué inconveniente podría haber en ello ahora, una vez hechas las manifestaciones que ayer hace nuestro colega?

«No nos dice que es grande y muy señalada, por cierto la primera victoria que acaba de conseguir su bandera?»

«No añade que al primer choque de encontradas ideas en las regiones del poder, al primer combate de opuestos principios en el seno del primer Gabinete de la restauración, los principios y las ideas del partido constitucional han salido triunfantes?»

Y si, por último, el partido constitucional está de enhorabuena, ¿en dónde encuentra los obstáculos que le impidan apoyar a un Ministerio cuya mayoría, perteneciente al anterior, ha hecho triunfar tales ideas?»

¿Irá por ahí la cosa?

Es preciso saber en definitiva lo que hay sobre el aplazamiento de las elecciones. *La Correspondencia de España* toma tan a pecho sostener que ha dicho la verdad, que ya se hace ineludible una explicación categórica. Son sus palabras:

«Cuando al hacerse la modificación ministerial, anunciamos que se aplazaría la reunión de Cortes, digamos la verdad. Pero mal interpretada nuestra noticia, dió ocasión a que se creyera que habíamos de un aplazamiento indefinido, y explicamos lo que tal periódico creyó ver una contradicción, que no existía, en nuestras noticias, y anoche otro periódico asegura que no hay aplazamiento alguno. Con datos seguros podemos insistir en nuestras afirmaciones. Habrá aplazamiento, habrá dilación, porque es inevitable, y porque tal es el propósito del Gobierno, por razones que son fáciles de comprender. De modo que no se reunirán las Cortes, como el Ministerio anterior se prometía, dentro del año mismo de la elevación de don Alfonso al trono de sus mayores.»

Dice *La Política*:

«El banquete que tendrá efecto mañana en Fornos en honor del ejército liberal que ha combatido en el Centro y Cataluña, representado en Madrid por el general Jovellar, como en Barcelona lo estuvo por el general Martínez Campos, mereciendo uno y otro la estimación y gratitud de todos los partidos liberales, que propendan verdaderamente a vencer al carlismo y a estirpar ese cáncer que roe las entrañas de la patria, no tiene tendencia política alguna; es una demostración noble y modesta en honor del soldado español que derrama su sangre en los campos de batalla por la libertad y el trono constitucional de Alfonso XII.»

Así es que con gran gusto vemos que la prensa lo mismo que los partidos que se interesan verdaderamente por el bien del país y por su libertad tendrán ocasión de demostrarlo en ese banquete de concordia, según a la política, a sus odios y a sus extravagancias.

Entretanto diremos que las invitaciones se han hecho indistintamente a personas de todas procedencias políticas, pues en nobles pensamientos no caben mezquinas rivalidades.

Las invitaciones se han hecho a los directores de los veinte diarios políticos de Madrid, los directores generales de las armas, autoridades de Madrid, los señores Cánovas, Santa Cruz, Orozco, Grouzart, Bugallal, conde de Toreno, Silvela, Alvarez (don Cirilo), duque de Tetuan, Castro, Valera, Cárdenas, Calvo, marqués de Urquijo, Sedano, Fernandez de la Hoz, Ulla, duque de Sexto, general La Horna, brigadier Acosta, general Azcárraga, Gasset, Alarcón, Bayo, Perez Zamora, Barca, Lopez Guizarro, Lopez Dominguez, Gaminda, Absaol, general Pavia, Barzanallana, Rascon, Fernandez Cuesta, Lorenzana, Rivero (D. J.), Ruiz Gomez, Sotolongo, Roberts (D. M.), Jimenez, Balaguer y otros. Los señores ministros asistirán todos. Los concurrentes deberán asistir de frac.

Los directores de periódicos que ayer habían aceptado la invitación y asistirán al banquete, son los siguientes: *de La Epoca, El Tiempo, La Correspondencia, El Cronista, La Patria, La Integridad, El Pabellón Nacional, La Bandera Española, El Globo, El Popular, El Correo Militar, La Iberia, El Diario Español, La Política y la Gaceta.*

También se sabe ya que asistirán los ministros, todos los generales directores de las armas y hombres políticos de casi todos los partidos.

Un logogrifo.

Leemos en *El Tiempo*:

«En los círculos políticos se ha hablado esta tarde de inteligencias entre ciertas agrupaciones que *hacen alianza* y después de una disidencia en el seno del partido de que formaban parte, se venían haciendo cruda guerra.»

A las clases pasivas de Teruel, según nos escriben de dicho punto, se les adenan diez y ocho mensualidades, y el clero de la misma sólo ha percibido una durante el año actual.

Esto quiere decir que las clases pasivas de la provincia de Teruel no son de las privilegiadas en el percibo de sus haberes como lo son otras, ni que con ellas se cumple lo dispuesto por el señor ministro de Hacienda, respecto de satisfacer las pagas correspondientes desde Enero último, para ir paulatimamente nivelándolas a todas, en aquel concepto.

Y es tanto más sensible o que esté tenga lugar en Teruel cuando todo el mundo sabe que es una de las provincias que mas han sufrido los efectos de la guerra civil, y que la heroica resistencia que ha opuesto a los frecuentes combates del carlismo, le ha valido recompensas honoríficas por parte del Gobierno.

Esperamos por lo tanto que el señor Salaverria, aprovechará la primera ocasión oportuna, para mitigar en lo posible la triste situación en que se hallan las mencionadas clases residentes en la referida provincia.

*El Tiempo* dice que si no está conforme con el actual Ministerio, es por lo que tiene de anti-carlizador.

El citado colega no ha leído sin duda la declaración de *El Diario Español* al decir que la política del Gabinete Jovellar es la continuación de la del señor Cánovas.

Ha vuelto a suscitarse entre algunos colegas, la cuestión del bandolerismo en Andalucía.

Nosotros hemos hablado algo acerca de este asunto en el número de ayer, lamentando, como siempre, que las caudales y los campos se hallen infestados de criminales.

Para estirpar el mal hay dos grandes medios, aparte de otros no menos eficaces, que consisten en que haya más vigilancia por parte de las autoridades de los pueblos y el contingente necesario de fuerzas de la Guardia civil para los campos.

Atendiendo el señor gobernador civil a las consideraciones que merece el público, acaba de imponer una multa de 150 pesetas a la empresa del tramvia por consentir que ingresen en sus carruajes mayor número de personas de las que cómodamente pueden contener.

Procediendo de esta manera el señor Villalva ha interpretado exactamente los deseos del público en general, y de la prensa que con frecuencia y ya de un modo ó de otro han elevado sus quejas contra los abusos que dicha empresa viene cometiendo con notable perjuicio y no pocas incomodidades de las personas que la favorecen sirviéndose de sus carruajes.

Esperamos que el señor gobernador continuará adoptando iguales medidas contra la referida empresa, por si no fuese bastante eficaz la adoptada últimamente, que todo pudiera suceder.

Mientras todo Madrid solo se ocupa de las cuestiones políticas pendientes, buscando fórmulas para resolverlas, el resto de España tiene la vista fija en los accidentes que presenta la guerra cuya terminación desean los pueblos, pues de semejante hecho depende su porvenir y la salvación de sus intereses.

*Vox populi vox Dei*. Los pueblos saben mejor que sus gobernantes lo que conviene al país.

Dice *El Imparcial* que no a todos los constitucionales, ni a muchos de los mas caracterizados que actualmente residen en Madrid han satisfecho por completo, según se decía anoche en varios círculos, la actitud y las afirmacio-

nes de *La Iberia* con motivo de la solución dada a la última crisis.

Son remilgos.

*El Tiempo* de anoche denigra la insurrección de la Herzegovina y se hace obo y hasta aplaude un canard que no tiene otro merito que el de la grosería de que es sin duda incapaz el príncipe Gortschacoff. Pero se trata de mortificar a un adversario que está por cima centenares de codos, y cuya conducta ahora es bastante sensata, como así lo reconocen todos los periódicos mas conservadores de Europa.

También añade con este motivo que aquella insurrección es de quiebra, vencida y no tardará en desaparecer. Pero ¿quién había de decirle al colega ultracorporativo que en los momentos que escribía el asunto, la agencia Fabra recibía un telegrama de Viena, dando cuenta de las derrotas de los turcos y del aumento de la insurrección? ¿Quién había de decirle que en la Servia es objeto de discusión en la Cámara y su resolución muy problemática, de si tomará parte ó no en la insurrección?

En nuestro número de ayer hemos dado a conocer a nuestros lectores un extracto del discurso pronunciado por el presidente del Tribunal Supremo en el acto de la apertura del mismo.

La prensa no ha sido invitada a este acto, y ciertamente no comprendemos cual haya podido ser la causa de esta omisión que, voluntaria ó involuntaria, de igual modo indiferente, tanto mas cuanto que la prensa viene constantemente defendiendo los fueros de la justicia y el principio de autoridad, contra todo aquello que tienda a vulturarlos primero y a desprestigiar el segundo.

Pero ¿debemos la satisfacción, no obstante, de que en el discurso del eminente Jurisconsulto señor Alvarez, se hallan apreciaciones respecto de ciertas cuestiones de derecho y de procedimientos, en un todo conformes con las indicadas por la mayoría de la prensa en distintas ocasiones.

En la exposición dirigida por el señor obispo de Coria, Fray Pedro, al Gobierno sobre la unidad religiosa, leemos el siguiente párrafo:

«¿Quién pretendió romper esa brillante cadena tradicional de doce siglos? ¿Fue un monarca español? Nadie se atreverá a decirlo. ¿Fueron los españoles? Creo que sin temor de errar puede afirmarse que ninguno de ellos puso su mano en tal obra. ¿Pues quién la rompió? Me atrevo a sospechar que fué el hombre extranjero y acaso en él se incubó, y con el oro de él se hizo fecundo el engañador revolucionario, que seduciendo a algunos incautos les hizo desprender víctimas de penosos y tristes desengaños; que ojalá les sirvan de sabia lección y escarmiento!»

¿Que indirecta a un duque?

*La Correspondencia* pide la palabra.

En *La Iberia* leemos las siguientes líneas:

«Si no temiéramos incurrir en la nota de curiosos impertinentes, nos atreveríamos a preguntar a quien respondernos pueda:

«Es cierto que en el ministerio de Gracia y Justicia se han encontrado ciertas notas voluminosas e interesantes sobre relaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede, notas cuya existencia ha ignorado hasta ahora todo el Gabinete?»

«Nos dicen cosas muy extrañas sobre estos documentos, cosas casi increíbles: por si hay exageración, como tememos, suspendemos nuestro juicio hasta que se aclare este punto en la medida conveniente y por quien pueda hacerlo.»

*El Imparcial* da una noticia que puede servir de contestación a *La Iberia*:

«Se asegura que al encargarse ayer el señor Calderón Colantes del ministerio de Gracia y Justicia, halló varias comunicaciones dirigidas por el nuncio de Su Santidad al señor Cárdenas, a propósito de la prisión del obispo de Urgel.»

Y a propósito del nuncio de Su Santidad, el mismo periódico dice en otro lugar:

«De público se decía anoche que tal vez dentro de muy pocos días se verá monseñor Simeoni en la necesidad de emprender un viaje que acaso le impida pasar en esta corte el próximo invierno.»

Dice *El Imparcial* que no a todos los constitucionales, ni a muchos de los mas caracterizados que actualmente residen en Madrid han satisfecho por completo, según se decía anoche en varios círculos, la actitud y las afirmacio-

nes de *La Iberia* con motivo de la solución dada a la última crisis.

Son remilgos.

*El Tiempo* de anoche denigra la insurrección de la Herzegovina y se hace obo y hasta aplaude un canard que no tiene otro merito que el de la grosería de que es sin duda incapaz el príncipe Gortschacoff. Pero se trata de mortificar a un adversario que está por cima centenares de codos, y cuya conducta ahora es bastante sensata, como así lo reconocen todos los periódicos mas conservadores de Europa.

También añade con este motivo que aquella insurrección es de quiebra, vencida y no tardará en desaparecer. Pero ¿quién había de decirle al colega ultracorporativo que en los momentos que escribía el asunto, la agencia Fabra recibía un telegrama de Viena, dando cuenta de las derrotas de los turcos y del aumento de la insurrección? ¿Quién había de decirle que en la Servia es objeto de discusión en la Cámara y su resolución muy problemática, de si tomará parte ó no en la insurrección?

En nuestro número de ayer hemos dado a conocer a nuestros lectores un extracto del discurso pronunciado por el presidente del Tribunal Supremo en el acto de la apertura del mismo.

La prensa no ha sido invitada a este acto, y ciertamente no comprendemos cual haya podido ser la causa de esta omisión que, voluntaria ó involuntaria, de igual modo indiferente, tanto mas cuanto que la prensa viene constantemente defendiendo los fueros de la justicia y el principio de autoridad, contra todo aquello que tienda a vulturarlos primero y a desprestigiar el segundo.

Pero ¿debemos la satisfacción, no obstante, de que en el discurso del eminente Jurisconsulto señor Alvarez, se hallan apreciaciones respecto de ciertas cuestiones de derecho y de procedimientos, en un todo conformes con las indicadas por la mayoría de la prensa en distintas ocasiones.

En la exposición dirigida por el señor obispo de Coria, Fray Pedro, al Gobierno sobre la unidad religiosa, leemos el siguiente párrafo:

«¿Quién pretendió romper esa brillante cadena tradicional de doce siglos? ¿Fue un monarca español? Nadie se atreverá a decirlo. ¿Fueron los españoles? Creo que sin temor de errar puede afirmarse que ninguno de ellos puso su mano en tal obra. ¿Pues quién la rompió? Me atrevo a sospechar que fué el hombre extranjero y acaso en él se incubó, y con el oro de él se hizo fecundo el engañador revolucionario, que seduciendo a algunos incautos les hizo desprender víctimas de penosos y tristes desengaños; que ojalá les sirvan de sabia lección y escarmiento!»

¿Que indirecta a un duque?

*La Correspondencia* pide la palabra.

En *La Iberia* leemos las siguientes líneas:

«Si no temiéramos incurrir en la nota de curiosos impertinentes, nos atreveríamos a preguntar a quien respondernos pueda:

«Es cierto que en el ministerio de Gracia y Justicia se han encontrado ciertas notas voluminosas e interesantes sobre relaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede, notas cuya existencia ha ignorado hasta ahora todo el Gabinete?»

«Nos dicen cosas muy extrañas sobre estos documentos, cosas casi increíbles: por si hay exageración, como tememos, suspendemos nuestro juicio hasta que se aclare este punto en la medida conveniente y por quien pueda hacerlo.»

*El Imparcial* da una noticia que puede servir de contestación a *La Iberia*:

«Se asegura que al encargarse ayer el señor Calderón Colantes del ministerio de Gracia y Justicia, halló varias comunicaciones dirigidas por el nuncio de Su Santidad al señor Cárdenas, a propósito de la prisión del obispo de Urgel.»

Y a propósito del nuncio de Su Santidad, el mismo periódico dice en otro lugar:

«De público se decía anoche que tal vez dentro de muy pocos días se verá monseñor Simeoni en la necesidad de emprender un viaje que acaso le impida pasar en esta corte el próximo invierno.»

á las resoluciones adoptadas por el ministro de Gracia y Justicia, de que hablamos en otro lugar de nuestro número de hoy.

PARIS 15.—Las inundaciones en el departamento del Lozeru han causado grandes desastres.

El Lot, el Taru y el Garona han bajado mucho desde anoche.

RAGUSA 15.—Hay apasionadas discusiones en el seno de la comisión de contestación al discurso del príncipe de Serbia.

La minoría pide que se declare guerra a Turquía.

Es posible que se sometan dos proyectos de contestación que la Skodpina discutirá.

CONSTANTINOPLA 15.—Las últimas noticias son favorables.

Los insurrectos están más dispuestos a escuchar la voz de los consules extranjeros.

Muchos regresan a sus hogares.

PARIS 15 noche.—El barco brasileño *de Cherburgo* con rumbo para Lisboa.

El mariscal Mac Mahon irá a Cherburgo el sábado próximo para asistir a las grandes maniobras que se preparan.

IRON 15.—La brigada Salcedo se ha apoderado de las alturas que dominan Oyarzun y de la carretera de Beneria.

SANTANDER 15.—Llegó el correo de la Habana con 50 pasajeros, 19 de guerra y 156 soldados.

NOTICIAS GENERALES.

Con una tan numerosa como la de la concurrencia de cuanto el foro judicial tiene de más eminente, se ha celebrado ayer la reapertura de tribunales del Supremo. El señor Alvarez, presidente de este, ha leído un muy elocuente discurso sobre el juicio oral y público en una sola instancia en los asuntos criminales; la aplicación parcial de este sistema a los juicios civiles; la verdadera inamovilidad de los magistrados y jueces, establecida sobre bases inquebrantables, pero en condiciones que no convierten a los funcionarios del orden judicial en un poder irresponsable; y, por último, la organización de los tribunales en armonía con las necesidades del estado social de nuestro pueblo.

Desde luego el señor Alvarez se declaró por el juicio oral y público, criticando el escrito y secreto; pero no tra muchas razones positivas en pro de su opinión, ni contesta apenas las razones en que se apoyó el criticado, ni defiende su ideal de lo que contra él se ha dicho. Cree el señor Alvarez que el juicio oral y público es compatible con una buena teología legal de la prueba, distinguiendo ésta de la tasación de la misma, contra la cual se declara.

Ni ataca ni defiende el Jurado; pero declarando a éste incompatible con la casación y encareciendo la imprescindible necesidad de casar las sentencias, parece como que critica indirectamente al Jurado.

Termina proponiendo la separación de los tribunales que apliquen las leyes civiles de los encargados de aplicar las penales, y la creación de los jueces instructores.

Acompaña al discurso la estadística judicial, la cual resulta que en un año se han despachado 148.511 negocios civiles, 81.470 negocios criminales, 141.250 asuntos indeterminados, y 36.858 expedientes gubernativos; total, 408.080 en la Península e islas adyacentes.

Si M. el rey asistirá a la apertura del curso académico de 1875 a 1876 en la Universidad central.

El viernes 24 de este mes abrirá sus puertas al público el teatro Marquina, una compañía en que figuran algunas señoras doña María Ruiz, doña Josefina García, doña Gladia García, doña Concepción Solís, doña Isabel Lopez, doña María Arnes y doña Ana Jiménez; los actores don Vicente Yañez, don Rafael Mela, don Ignacio R. Cámara, don Rafael Castillo, don Genaro Venzgas, don Pedro Fraile, don Mariano Galé, don Pedro Lopez y don Antonio Gomez, y los bailarines don Antonio Oliva y doña Concepción Quintero. El maestro director de orquesta será el señor Sabater, y el pintor escenógrafo el señor Amerigo.

La empresa cuenta con obras nuevas, originales de aplaudidos autores. Aguardando entre ellos los señores Marquina, Mozo de Rosales, Zúnel, Novó y García, Velazquez y Sanchez, Navarro y González, Castillo, y Soriano, Fuentes, Soriano de Castro, Fuertes y Alvarez y otros varios.

Nuestro responsable de Rincón, nos dice con fecha 14:

«El ayuntamiento de esta villa, se propone festejar hoy al excelentísimo señor don Fernando Calderón Colantes, ministro de Gracia y Justicia, en atención a ser hijo de este pueblo, y para lo cual tiene dispuestos algunos fuegos artificiales, la música del regimiento que hay en esta, y toque de campanas que dará principio a las 6 35 minutos de la tarde, hora de la salida del tren express a esta estación.»

Dice *La Política*:

«A juzgar por varios síntomas, el resultado de la crisis ha producido un desmoronamiento total en los elementos modernos. Todavía no saben a que carta se jugará. *El Pabellón Nacional* desahoga su cólera en ataques de mal gusto contra el señor Cánovas. *El Bee de España* encuen-

SECCION OFICIAL.

Tampoco hoy contiene la *Gaceta* otras disposiciones oficiales, que las referentes



Las dificultades materiales é improvisadas para publicarse. El Tiempo y La Epoca dicen que no, ponen cara agria dulce y vacilan en irse por la trocha ó por el lado.

Es evidente que las dos tendencias que ya existian en el moderantismo no se han confundido otra y la vez no se han confundido. Unos quieren todavía conservar los nuevos modos de conciliacion, otros desearian la guerra sin cuartel.

Esto quiere decir que los elementos moderados viven entre esperanzas y desengaños.

Llamado por el señor ministro de la Gobernacion, dice El Tiempo, ha concurrido hoy la tarde y media de la tarde á su despacho el señor conde de Toreno. Sabemos que la breve conferencia que celebraron estos señores fue por todo extremo cordial; pero la dimision del señor conde no ha sido aceptada.

Este conde irá sin embargo, en su puesto hasta que el Gobierno nombre la persona que le ha de reemplazar. Sabemos que una buena noticia que la alcaide de Madrid se dirigirá á don Manuel Silveira.

Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento han visitado ayer tarde al señor Cánovas su amigo.

También el señor Jovellar le visitó ayer.

Ayer ingresaron en la administracion central todos los correos, excepto el de Cataluña.

De las fuerzas que se están organizando con destino á la isla de Cuba, hay ya dos batallones en Santander dispuestos á emprender el viaje dentro de pocos dias.

Por el tren del Norte llegaron ayer la señora duquesa de la Torre y familia, los ex-ministros señores Ruiz Gomez y Reboyan, el general Makenna, el señor ministro de Gracia y Justicia y el ex-diputado don Luis Blanc.

Por la linea de Alicante y Valencia salieron los señores don Enrique Monzo, don Enrique Cárdenas, y por la de Andalucía el general señor Serrano Bedoya y su sobrino el señor Sandoval.

Ayer por la noche y como se hallaba en un capullo distraído en contemplar un cuadro que hay expuesto al público en la calle de Barrionuevo, cuando uno de los jóvenes que se acercaban á su escritorio se escaparon el reloj, que no ha parecido.

El robado fué redactor de El Clamor Público.

Esta madrugada, sufría algun retraso el servicio telegráfico de las lineas de Galicia y Asturias. Sigue interrumpido el cable de Bilbao á San Sebastian. Las demás lineas funcionaban con regularidad.

En el Bolsin hubo anoche á primera hora alguna animacion que desapareció despues, cerrando el consolidado á 16-55 al contado y 16-57 1/2 á fin de mes.

La Gaceta oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio referentes á la concesion de títulos notariales y licencias para contraer matrimonio.

Comcedida la autorizacion por el ministerio de la Guerra en 14 del actual, á la Direccion de Sanidad militar ha circularon los edictos convocando las oposiciones para médicos segundos del referido cuerpo.

Los aspirantes podrán firmar el curso en dicho centro hasta las tres de la tarde del día 5 del próximo mes de Octubre.

Como hemos dicho ya, existen en la actualidad 51 vacantes, siendo probable que para aquella fecha aumente el número hasta cerca de 60.

Uno de estos dias debe salir para Galicia el ex-ministro de Estado señor Castelar.

Quinientos doce son los cadetes aprobados por consecuencia ochenta y ocho vacantes.

El general Bazilio se encuentra en camino en la Gubija de resultas de haberse abierto una antigua herida.

Dentro de breves dias empezará el derribo de la parte antigua del hospital general. La diputacion parece que tiene el proyecto de establecer otro con 400 camas en el barrio de Salamanca.

Dice El Diario Español que ayer tarde conferenció el representante de varias casas inglesas con el señor ministro de Hacienda, ofreciéndole una negociacion de 25 millones de francos.

A las cinco de la tarde se reunió ayer en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

El día 18, fueron muertos por la guardia civil en las inmediaciones de Añate otros que aun no han sido habidos, forman la partida de secuestradores que tan horribles crímenes han cometido en aquella comarca.

Ayer por la mañana celebraron una reunion varios constitucionales amigos del señor Sagasta, para resolver sobre una cuestion de conducta.

En la sesion extraordinaria, celebrada por la Academia Española, ha sido propuesto al Gobierno don Florencio Romea para cubrir la vacante que existe en el Conservatorio por fallecimiento del señor Arjona.

Se habló de una pastoral del obispo de Vitoria, aconsejando al clero de su diócesis que predique la paz, y se asegura que los jesuitas gasean en este sentido.

Asegura El Cronista, periódico ministerial, que no es cierto que el marqués de Molins y don Agustín Estéban Collantes hayan dimisionado los cargos que ejercen de embajador de París y ministro plenipotenciario en Lisboa.

Paréceme que de la misión de revisar la prensa periódica, se vá á encargar de nuevo la autoridad militar del distrito.

Por orden del señor gobernador civil de esta provincia, han sido detenidos ayer varios agentes de la ronda judicial por faltas y abusos, cometidos en el desempeño de sus cargos.

Ayer tarde se le juró el cargo de ministro de Gracia y Justicia al señor don Fernando Calderon Collantes.

Ya están terminados los cuadros de los jefes y oficiales de los cinco batallones que han de salir inmediatamente para Cuba.

La academia de Infanteria quedará definitivamente instalada en Toledo para el 15 de octubre próximo.

A fines de la corriente semana aguardado en Madrid por su amigos el ex-ministro señor Candau.

Extra menuda, que es tan menuda, que el lector hace daño á los ojos de La Correspondencia, á pesar de tenerlos tan perspicaces.

Acabo de conseguir uno de los mayores triunfos de mi vida. La Correspondencia, cuyas columnas se estremecen diariamente bajo el peso de los elogios con que abruma, hoy ya á las altas personalidades, me ha concedido el honor de ser el primer y único autor de un artículo en su número de ayer, titulado "La Gaceta y el Gobierno", y con igual entusiasmo canta las glorias del doctor Velasco y las del doctor Caride, se hace eco anoche de la amarga censura de que es objeto en elevadas regiones este pobre átomo de nuevas arbores, conocido vulgarmente por Paco II, y me dispara á boca de jarro una excomunion mayor, como si dijéramos.

Con que ya lo saben ustedes; los ministros desapruaban la forma de algunos trabajos que han visto últimamente la luz en La Patria. Respecto al fondo, guarda silencio La Correspondencia. Siempre es algo!

Suponemos que en esto de firma se referirá á la forma literaria, y en este sentido debo protestar contra la acusacion. Los ministros podrán enseñarme á hacer política, puesto que la mia parece demasiado primitiva; pero lo que es enseñarme á hacer versos... Adios, como dicen los italianos.

(Paco II, el de La Patria).

He aquí lo único que, según El Cronista, ha habido de reuniones sagastinas: "Lo que se ha dicho acerca de reunion sagastinas no es completamente exacto. No ha habido más reunion de hombres políticos de este partido que la de cuatro ó cinco amigos del señor Balaguer en casa de este anteanoche, reunion casual, puesto que no se invitó á nadie para ella."

La consagracion de los obispos electos de Pamplona, Guadix y Baza, señores Oliver, Hurtado y Pontes, tendrá lugar en Málaga en la Santa Basílica al mismo tiempo que los del electo para la diócesis del Almería.

Asistirán á la ceremonia, además del ilustrísimo señor obispo de la diócesis, los ilustrísimos señores obispo de la metropolitana y obispo de Antioque.

Serán padrinos: del señor Pontes los marqueses de Casa-Loring, y del señor Oliver Hurtado don Tomás Hefedja.

También en Cataluña se lamentan de que el bandolerismo invade sus campos.

He aquí lo que dice la Gaceta de Barcelona:

"El atrevimiento de los foragidos que inundan las provincias de Cataluña, raya en desvergüenza, despues de las rudas lecciones que acaban de recibir. Todos los dias señala la crónica local algun desahuro cometido contra las personas y las propiedades."

Las diligencias se van deteniendo, vejados y espoliados los viajeros, las poblaciones pequeñas y medianas saqueadas y secuestrados los habitantes que pueden sudar plata ó hacerla sudar á sus familias por su rescate, con otras lindes por el estilo que fuera prolijo enumerar.

Bien se nos alcanza, que no se ganó Zamora en una hora, y que las consecuencias de toda guerra de partidarios, son el merodeo que no siempre puede evitarse; pero tambien comprendemos la necesidad de que se apliquen medios eficaces, para que no se prolongue un estado de cosas que pueden desvirtuar las ventajas alcanzadas, alentar á los enemigos del reposo público, redoblar los sacrificios que hoy serian pequeños y mañana pueden necesitarse en grande escala.

La autoridad que puede contar sin reserva con el desinteresado apoyo de to-

dos los buenos ciudadanos, debe aprovechar el entusiasmo producido por las últimas victorias, coronando estas con una batida general que acabe de una vez con las esperanzas del absolutismo en esta comarca, destruyéndolos bandoleros que las secundan.

Nos dicen de Avila que antes del día 20 se verificará allí la apertura de la escuela de Administracion militar: el casino de la poblacion ha determinado celebrar la solemnidad con un baile.

Despues de una breve, pero penosísima enfermedad, falleció el 15 la virtuosa esposa de nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa don Fernando Martin Redondo; á quien enviamos desde el fondo del corazón la expresion de nuestro sentimiento.

El ayuntamiento de Tortosa ha elevado una instancia al ministerio de Fomento, pidiendo que se le adjudique la concesion de aguas de la Caramella.

En el Consistorio del 17 de Setiembre, serán preconizados 14 obispos españoles. El Fanfulla dice que el Papa, al hacer tan grande reparto distinguiendo al clero español, quiere dar una prueba de sus buenas disposiciones para con la monarquía de don Alfonso y de sus cordiales relaciones con el Gobierno.

Partes oficiales de Constantinopla señalan las derrotas de los turcos y los triunfos de los insurrectos de la Herzegovina.

La ciudad de Trebinge está de nuevo cercada, y la insurreccion parece ir en aumento por todas partes.

El pueblo serbio pide la guerra: el ministerio Risch se muestra indeciso.

Paréceme que los delegados de la Galitzia apoyarán las reclamaciones de los húngaros.

Con fecha 13 del actual, nos escribe nuestro celoso corresponsal de Lurca, dándonos cuenta de una inundacion que ha tenido lugar en dicha localidad el día anterior.

Paréceme que á las diez de la mañana empezó á reinar un ventisquero horroroso acompañado de abundantes aguas, que dieron por resultado una espantosa avenida sobre la poblacion como á las cinco de la tarde del mismo día.

Como Lurca está situado en un valle circundado de altísimas peñas, las corrientes que de estas se desprendian, bajaban con inmensa rapidez, arrastrando cuanto á su paso hallaban, así es que sobre la superficie de las aguas se veian flotando, maderas, troncos de árboles, muebles, grandes cantidades de aceite, garbanos; y multitud de legumbres de todas especies, así como otros muchos efectos.

En la poblacion llegaron las aguas hasta los primeros pisos de las casas, salvándose los vecinos por medio de barcas, y otros subiéndose á las azoteas y tejados, no sin gran exposicion de sus vidas, por consecuencia de haber quedado resentidos los cimientos, y ante el temor de que ocurriese algun desplome de los edificios.

Los comercios fueron completamente inundados, y en los que menos penetró el agua, subió hasta cubrir los mostradores, con lo cual son de mucha consideracion las pérdidas experimentadas por el comercio.

No son tampoco de menor consideracion los daños causados en la playa, pues han desaparecido diez botes, siendo en su mayor parte de los que se hallaban amarrados á los costados de los buques.

De estos ha quedado completamente destruido á vista de su dueño el titulado La Cordelera, de la compañía de Lopez, sin que los esfuerzos hechos por toda clase de personas para salvarle hubiesen sido servido de nada por la imposibilidad de acercarse á él. A las diez de la noche calmó el temporal y La Cordelera recaló. Entonces acudieron á salvar los restos que de dicho buque quedaban, en cuya fuenta quedaban cuando nuestro corresponsal cerraba la carta en que nos dá cuenta de este sensible siniestro.

Las casas que se hallan situadas en las peñas que rodean la poblacion son las que vienen han sufrido.

Los vecinos de Lurca, atemorizados ante semejante desgracia, y llorando las pérdidas y daños que han sufrido, no hacen memoria de haber conocido un temporal tan horroroso.

Desgracias personales no ha ocurrido ninguna, al menos no se tenían noticias en contrario en los momentos en que nuestro corresponsal escribe las anteriores líneas.

### GUERRA CIVIL.

—El Gobierno ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

"Perpignan 14.—Excelentísimo señor ministro de Estado.—Madrid.—Dicenme de Bourg-Madame que ayer los carlistas han sido derrotados en Montesqueu, sufriendo grandes pérdidas; 16 llegaron dispersos á Osseja habiendo roto sus armas en el bosque, y han declarado que hace dias no reciben socorro alguno.—García."

—El Irurat-bat de Bilbao, dice:

"Tan absoluta como es posible la comunicacion de esta plaza con el campo enemigo, carecemos, de noticias del interior; pero se cree cierto que hace pocos dias se aproximaron algunas fuerzas carlistas; y que en su mayor parte permanecen á la izquierda del Nervion, como á la expectativa de movimientos que pueden emprender las tropas liberales."

—Un presentado de las tropas carlistas

de la linea de Arlaban dice que los tratan muy mal, que les dan racion de pan de centeno, que en siete meses sólo les han abonado 20 rs. y que para discurrir esta falta de pago les dicen que han decidido no darles más moneda acuñada por el Gobierno de Madrid y que están esperando se ponga en circulacion otra con el busto de don Carlos. De esta patraña se rien los muchachos, que van abriendo mucho los ojos, y ni estas ni otras por el estilo consiguen evitar que cuando encuentran una oportunidad se acojan á indulto.

—Segun despacho del capitán general de Aragon ha sido alcanzada y batida la pequeña partida que merodeaba por las orillas del Ebro.

—El gobernador militar de la Coruña ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Marina:

"Desembarcó batallon marino en medio del mayor entusiasmo. Trae un jefe, 22 oficiales y 475 individuos de tropa. El ayuntamiento le regaló una corona de plata. La carrera que recorrió el batallon apareció colgada espontáneamente. De los balcones, arrojaban coronas, ramos, flores y palomas. Lo he recibido con toda la oficialidad de la plaza. Lo participo á vuecencia con satisfaccion por lo que esta desmora significó."

—Con fecha 12 del corriente, escribe á El Diario de San Sebastian su corresponsal de Hernani, la siguiente carta:

Ayer por la mañana una pobre mujer, madre de cuatro criaturas, despues de haber tenido algunas ropas que habia lavado, fué á recoger algunas manzanas para sus hijos al manzanal del señor Cardan.

Unos cuantos cafes que estaban emboscados en dicho punto la dejaron acercarse, y cuando la vieron ya cerca la dispararon una descarga á quema ropa, dejándola muerta en el sitio.

Acto continuo aquellos vandálicos salieron de su escondite y fueron á contemplar á aquella victima de su heroísmo.

Los vigías de la Torre hicieron algunos disparos á los asesinos, que favorecidos por el arbolado se escondieron nuevamente dispuestos á hacer alguna otra presa de análoga índole.

Sin duda los carlistas tratan de utilizar para sí el fruto de aquel manzanal, pues se creen dueños de todo lo ageno, y autorizados á matar y apalea á quien trate de disputárselo, mucho más si los incautos agresores son indefensas mujeres ó achacosos ancianos.

El brigadier Vitoria con sus ayudantes visitó ayer el castillo de Santa Bárbara.

Esta mañana se ha presentado á las autoridades de esta plaza un carlista aragonés ó valenciano, que cuenta el gran descontento que hay en las filas facciosas.

Creíamos que Santiago-mendi en vista del escaso fruto y de las grandes bajas que en cambio de sus hostilidades obtenia, y del largo silencio de estos dias habia desistido de seguir molestándonos, pero nos hemos equivocado. Como son tan religiosos á la hora de las vísperas han principiado hoy á cañonearnos, enviándonos 24 granadas, la última á las cinco de la tarde, sin que por fortuna hayamos tenido desgracia personal alguna que lamentar.

Causa risa oír á nuestros soldados como motejan á los valientes (de lejos) partidarios del Terso, á cuyos soldados tratan de imbeciles y á los jefes de canallas y fanáticos.

Están ya terminándose por completo las obras de fortificacion de Monte video.

Es la una de la madrugada y no ocurre novedad."

—El general en jefe de las fuerzas navales del Norte continúa en Santander.

—Ha llegado á Cantavieja el personal facultativo y material sanitario que se envió á aquella poblacion para atajar la epidemia variolosa que se habia desarrollado.

—Durante este mes se han presentado á las autoridades de Lérida 142 carlistas, y de estos 123 con armas.

—El Diario de San Sebastian del lunes publica las siguientes noticias:

"Ya salió aquello. Un telegrama de Prats de Molló fechado el 8 que publica El Cuartel Real da cuenta de una gran victoria obtenida el 31 de Agosto por Castells sobre la columna Enrie en Agramunt, hecho de que se ocupó oportunamente."

—Segun noticias del campo enemigo que alcanzan al 8, las tropas continuaban en Lumbier, Sangruesa y puntos inmediatos. Una columna habia estado en Navacues. Se habian reunido quince ó veinte mil hombres, á los que los carlistas atribuian el propósito de establecer la linea de Valcarlos.

—El conde de Belascoain, titulado director de Comunicaciones en el campo carlista, anuncia con fecha 9 la apertura al público de la estacion telegráfica de Lastaola en la frontera, por la que se dice pueden enviarse despuches del campo carlista á cualquiera punto del extranjero.

—La gente que ha traído consigo Dorregaray á Navarra es el titulado batallon de Gñas y el primero de Valencia, que fueron recibidos en la frontera de Navarra por el 9.º de aquella provincia, al que pasó revista el jefe faccioso prófugo del Centro y Cataluña.

—Dice el Cuartel Real que es probable que don Carlos despues de revistar en Elizondo las huérfanas prófugas del Centro váya á recorrer las lineas de Aoiz y de Lastaola.

—Se nos asegura que los carlistas temiendo un movimiento de avance de nuestras tropas, están construyendo un tambor en la posicion de Zudugaray, donde se halla destacado el primer batallon guipuzcoano, que ha quedado reducido á cuatro compañías.

—Por un decreto fechado el 22 de Agos-

to en Guernica, ha creado don Carlos una medalla para conmemorar los servicios de los jefes, oficiales é individuos de su ejército y los de la clase civil prestados en los bombardeos por la escuadra de varios pueblos del litoral Cantabrico.

—De El Irurat-bat de Bilbao del 14, tomamos las siguientes noticias:

"Grande es la algarabía de los noticiosos carlistas y de su órgano oficial, para aturdir al país y no dejarle comprender la para ellos triste verdad que encierra el hecho de haberse visto obligado á refugiarse en Navarra Dorregaray con escasa y destrozada gente."

Hablan aquellos de batallones y de ejército del Centro, que viene á proveerse de armamento Reimington, y de un entusiasmo inesplicable al verse reunidos valencianos y navarros.

La verdad es que entre la gente que discurre ha hecho muy mal efecto la llegada de esos fugitivos y que ha hecho decaer bastante el ánimo, á pesar de que se ha tenido la precaucion de dejarlos casi arrinconados ó ocultos en Elizondo, en el más lastimoso estado.

—Durante casi todo el día cañonearon ayer lentamente varios fuertes el reducto que los carlistas construyen en Larraquitua.

Las noticias referentes á la insurreccion carlista recibidas hasta estamadrugada en el ministerio de la Guerra y que publica la Gaceta de hoy son las siguientes:

Norte.—El general Trillo participa que en la mañana de ayer se tomaron al enemigo las posiciones de Urbabe y Azcafe, sin gran resistencia, ocupándose en restablecer la comunicacion con Irun por la carretera.

El comandante militar de Irun atacó y tomó las posiciones de Zubebrú y Blaceta, causando á los carlistas cuatro muertos, un prisionero y muchos heridos.

Centro.—El jefe de la primera seccion de la primer zona de la linea del Ebro, salió el 13 de Mallo en persecucion de la faccion Cuto, que dispersó el día anterior, volviendo á alcanzar en Palma, de donde le arrojó despues de dos horas de fuego, causándole cuatro muertos y bastantes heridos, no teniendo su fuerza, más que dos de estos últimos.

Se le presentaron en la masía de Peralte, 12 carlistas á indulto de la faccion Cucala.

El jefe de la primera seccion de la cuarta zona, salió en la noche del 13 de Granadella, llegando á Palma, antes de amanecer, presentándole tambien á indulto 24 carlistas de la partida Cuto, 19 de ellos con armas, batida al día anterior.

### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 15.

Fondos públicos.	Último precio.	Mov.
		A. H.
3 0/0 interior.....	16,65	2
Pequeños.....	16,60	7
Fin de mes vol....	16,65	5
3 por 100 exterior.....	18,60	10
Material Tesoro.....	00,00	
D. del Personal.....	00,00	
Sisas del ayunt.....	00,00	
Obligac. munic.....	00,00	
Idem Erlanger.....	103,00	
Billetes hipotec.....	00,00	
Idem de Castilla.....	53,80	
Bonos del Tesoro.....	34,00	10
Idem pequeños.....	67,00	
Reag. Caja de Dep.....	00,00	
Abril de 1900.....	00,00	
Agosto de 2000.....	00,00	
Julio de 2000.....	00,00	
Obras públicas.....	00,00	
Madrid.....	60,00	
Ferro-Carriles.....	30,70	10
Idem nuevas.....	00,00	
Idem de 2000.....	00,00	
Alar á San Sebastian.....	00,00	
Banco de España.....	165,00	2r
Cambios.		
Londres á 90 d. f.....	43,25	
París á 8. d. v.....	5,04	
Burdeos, idem.....	00,00	

El aspecto que presentaba la Bolsa de anteayer era con tendencia á sostener firmes los cambios, pero una transaccion brusca que tuvo lugar en la de ayer varió completamente la cotizacion oficial de todos los valores que se cotizó en baja, viniendo á quedar la renta interior á 16,60 papel. Pero despues de Bolsa bajó aun más, haciéndose á 16,57 1/2 papel.

El 3 exterior, bonos del Tesoro y obligaciones viejas por ferro carriles, perdieron 10 céntimos respectivamente.

Los billetes hipotecarios continuaron á 103 sin operaciones y el Banco de España á 165 con 2,50 de alza.

El amigo de las familias!—De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Píldoras Azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes, sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:

"Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce."

No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las enfermedades de afecciones del hígado y del vientro á que da margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla debe ser tomada con las Píldoras.

421



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## MERCADO DE MURCIA, 15 SETIEMBRE 1875

Artículos.	Reales vellón.	Peso ó medida.	Observaciones.
Cebada del país.	28 1/2 á 29	Fanega.	
Harina candeal 1.ª de Castilla.	18	18 1/2 Arb. cast.	
2.ª	17	17 1/2	
Trigos del país.	50	56 Fanega.	
Pimiento cascara superior.	52	55 Arb. cast.	
corriente.	48	49	
media cascara.	45	44	
flor superior.	37	38	Nueva cosecha.
bueno.	35	34	
hojo corriente.	28	30	
picante.	No hay.		
Maíz blanco y amarillo.	33 á 40.	Fag. rasa.	Nuevo.

### CAMBIOS.

Londres	90 días	fecha	49
Paris	8	vista	5-09
Marsella	8	vista	5-09

Beneficio.	Daño.	Beneficio.	Daño.	
Alicante.	Par.	1/2 á 3/4	Coruña.	1 á 1 1/4
Almería.	1/2	5/4 á 1	Malaga.	1/2 á 3/4
Barcelona.	1/2		Palencia.	1/2
Bilbao.	1/2		Santander.	1/2
Burgos.	1/2		Sevilla.	1/2
Cadiz.	Par.		Valencia.	1/4.
Cartagena.	Par.		Cartagena.	3/4
Ibiza.	1	á 1 1/4	Lorca.	1/2 á 3/4
Madrid.	1		Orhuela.	1/2 á 3/4
Cieza.	1		Zaragoza.	1/2 á 3/4
Aguilas.	3/4 á 1		Valladolid.	1/2 á 3/4

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sto. Tomás de Villanueva arz. y cf.—Témpora.—Ayuno.—Ordenes.  
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé.  
Cultos.—En la iglesia de S. Andrés continúa al toque de oraciones el solemne septenario dedicado á Maria Sima, en grato recuerdo de sus dolores gloriosos y terminará el domingo 19 con función á las 9 y media en que predicará D. Pascual Serrano, y por la tarde D. Francisco Peña Lopez.

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena.	1 30 t.	2 30 m.
— Id. 2.ª	12 30 m.	10 30 m.
— Lorca y Almería.	11 m.	1 t.
— Alicante.	11 m.	1 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.  
Se verifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.  
Para entregar papel del Estado y hacer recel misiones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.  
Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

## ESPECTACULOS.

LOS ANDALUCES.  
Teatro cómico-bufo, de grandes figuras autómatas, situado en el Arsenal.  
Funciones cómicas, tricas-bailables, todos los días, desde las 8 de la noche, y los festivos desde las 6 de la tarde en adelante.  
Entrada 1 real.

## ANUNCIO.

PERDIDA.  
En la romería de la Fuensanta y junto á la fuente se perdió un abanico de piel de Rusia; el que lo haya encontrado puede presentarlo en la calle del Desengaño, número 3, donde además de las gracias recibirá el hallazgo. — 2—

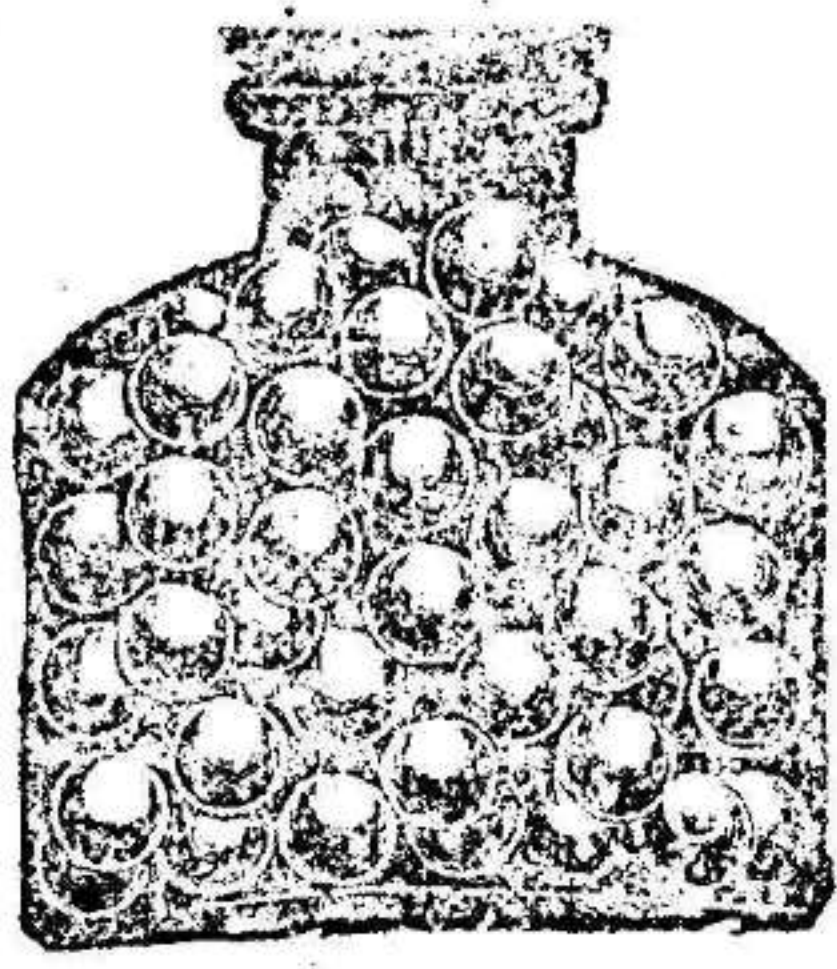
## Baños de Fortuna,

á 25 kilómetros de Murcia, DE JUAN CASCALES FONT, Aguas termales, A LA TEMPERATURA DE 48° C. Temporadas: 1.ª abril á 30 junio. 2.ª setiembre á 30 octubre.

A 16 kilómetros de Archena-Fortuna, ferro-carriles de Madrid, Alhacete, Chinchilla á Archena-Fortuna: de Cartagena, Orihuela, Murcia á Archena-Fortuna: de Valencia, Almansa, Chinchilla á Archena-Fortuna: de Alicante, Villena, Chinchilla á Archena-Fortuna. 15

Féas de vida y hojas DE SERVICIO. Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco 5.

## PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



## DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina cáterica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable cáterico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podo-filín, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hicapo y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hicapo, Extremidad habitual, Jaqueca, Cardialgia y flatulencia, Ictericia, Estómago sucio, Almorranas, Falta de apetito, Alivio féido. Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la Zarzaparrilla de Bristol, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armenia, y cuando bienmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.  
Se halla de venta en la farmacia de B. Manuel Martínez, calle de la Plateria y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-7

## GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 32. 84

## LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra con 12 de tres tomos en 1.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó 18 en la fuera, franca de porte, al que remite en letras 19 rs.  
A los jileros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Letras en blanco para giro Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco 5.

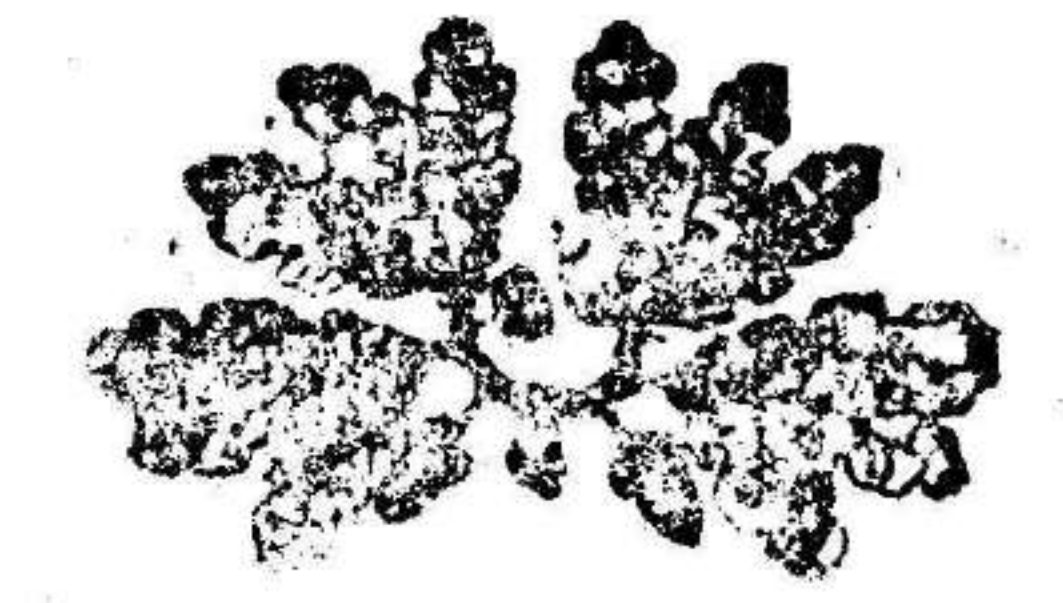
## ROMANCES POPULARES

de D. José Martínez Tornel. Se publicará el segundo el 15 del mes próximo. Puntos de venta y de suscripción. Encuadernacion del Sr. Gimeno, Sociedad. Redaccion de «El Noticiero», Organistas, 4. Idem de «Las Noticias», Puerta de Orihuela. Idem de LA PAZ, Zoco, 5. Imprenta de los Hijos de Nogués, Trapería. Idem de D. Pedro Belda. Romance suelto, cuatro cuartos. Toda la obra, 4 rs. Edicion de lujo, 12 rs.

## TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA CATEDRA SAGRADA, obra predicable por el presbiter, D. Mariano Yagüe. Se vende el tomo 1.º á 24 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de 1 columna. . . . . 30  
Id. de 2 id. apaisadas. . . . . 60  
Id. de 2 id. largas. . . . . 120  
En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 50 por 100

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos: Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio. Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real. Parte de defuncion, á 25 céntimos. Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 céntimos. Licencia para dar sepultura los cadáver, á 25 céntimos. Parte de nacimiento, á 25 céntimos. Féas de vida, á 25 céntimos.

## POESIAS

Srita. D.ª Bladía Bautista y Patier, precedidas de un prólogo POR D.ª Faustina Saez de Melgar. Se vende á 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 57.000.000 Ron. Esta gran compañía nacional, la mas importante de España por su capital social y por el inmenso cúmulo de sus multiplicadas operaciones, asegura contra el incendio todos los objetos, muebles é inmuebles que el fuego puede deteriorar ó destruir, mediante condiciones muy ventajosas. Subdirector de la provincia don PATRICIO SFIQUER, calle de Balboa, núm. 7. 13-13

## TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados. Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio cientos á 6, 7 y 8 rs. Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 céntimos, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

## VAPOR ESPAÑOL CASTILLA,

para HABANA con escala en PUERTO-RICO. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de octubre próximo, admitiendo carga á flete y pasajeros, á los que su capitán D. Tomás de Larragóiti, brinda las comodidades del buque y esmerado trato que tiene acostumbrado. Informes: pórticos Xifré, núm. 6, principal y Sres. Nicolau hermanos, Barcelona. 8-3

## GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL DR. BREA Y MORENO

Con este medicamento que es de una conservacion indefinida se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos. Precio de la caja 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencera, y Sta. Eulalia, 10.

## VELOUTINE CH<sup>LES</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin hora. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35: por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leante. 145-51

## Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia. En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de licado grabado. PRECIO DOCE CUARTOS.

## LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieve, 5 rs. MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastu en id., 4 rs. 50 céntimos. DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs. EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs. OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 céntimos. EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPEDIDA, en carton, 2 rs. LA DONCELLA CRISTIANA, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 céntimos. LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 240 rs. —La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs. LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs. OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs. EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs. ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs. LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs. LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Ilmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs. FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATUMBAS, novela por el cardenal Wiseman, un tomo en pasta, 8 rs. —La misma en rústica, 5 rs. BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs. EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo á la francesa, 6 rs.

SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por Sr. Alfonso Maria de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs. LA CRISTIADA, por Fr. Diego de la Cruz, un tomo á la francesa, 6 rs. LA TIERRA SANTA, peregrinacion en Jerusalem, por el abad M. de la Cruz, tomos en pasta, 32 rs. EL DEVOTO DE SAN LUIS, por Sr. Y SAN LIGORIO, obsequios y oraciones suyas, y tambien oraciones jaculatorias de este santo, en un hermoso Sacramento, en id., 72 céntimos. LA VIDA DE JESUS CRISTO, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs. LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 r. DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO, por Sr. GENACULO, en id., 72 céntimos. EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 r. LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs. A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs. Obras de Julio Verne. DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje en recto en 94 horas, 13 minutos, 6 segundos, 7.ª edicion, un tomo, 5 rs. LOS INGLESES EN EL POLO NOROCCIDENTAL, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs. EL DESERTO DE HIELO, 1.ª edicion, un tomo, 5 rs. VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs. CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs. METODO PARA EL ESTUDIO DE LA FRANCIA, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs. METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 22 rs. CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 céntimos. Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijados en las mismas.

## Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.